



F-GC-29  
Versión 1  
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS Y CONSULTORIA

# CONTRATO Y AÑO	0066 de 2018	Acta N°	14	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	27.500.000
				2. VALOR ADICION (+)	0
CONTRATISTA	ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO			3. VALOR TOTAL (1+2)	27.500.000
NIT O CC:	30273046			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	14.895.829
CDP (#, rubro y fecha)	000213 ENERO 16 DE 2018 21010201			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	1.145.833
RP (#, rubro y fecha)	187-21010201 ENERO 19 DE 2018			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	11.458.338

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGIA PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ENCAMINADAS A LA PROMOCION Y PREVENCION DE LA SALUD MENTAL DE LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	
DOCUMENTO VERIFICADOS			✓ # FOLIOS
1- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).			X
2- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).			X
3- Pagos SENA y ICBF.			
4- Evaluación del Supervisor Formato F-CG-18 (Solo aplica para el acta final)			
5- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).			
6- Informe de actividades a cargo del Supervisor.			X

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Juan Camilo A.

NOMBRE DE QUIEN RECIBE

03/09/18.

FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA		✓
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		x
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).		
Informe de actividades a cargo del Supervisor.		x
Copia del Registro Presupuestal.		x
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		x
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32		

Fecha de presentación

31 DE AGOSTO DE 2018

DATOS DEL SUPERVISOR		
DIANA OROZCO RUBIO	JEFE GESTION HUMANA	
NOMBRE	CARGO	

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
85.500.035.606	AHORROS	DAVIVIENDA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Identificación	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal
CC 30273046	HERNANDEZ ORDOZCO ELIZABETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL
		Dirección	Exonerado SENA e ICBF
		CRA 20 # 25 - 35	8836091 No
		Manizales-Caldas	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo	Clave	Tipo	Fecha
2018-08	04370225	Planilla	2018/08/13
		Planilla	Pago
			2018/08/08
			Banco
			BANCO DE OCCIDENTE
			Dias Mora
			0
			Valor
			\$290,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL ( 1 Afiliados)																							
Centro de Trabajo: PRINCIPAL ( 1 Afiliados)																							
Ciudad: MANIZALES Depto: CALDAS ( 1 Afiliados)																							
1	CC 30273046	HERNANDEZ ELIZABETH	230301	30	\$1,000,000	\$160,000	EP005	30	\$1,000,000	\$125,000	0	0	\$1,000,000	\$125,000	14-23	30	\$1,000,000	\$5,300	0	0	\$1,000,000	\$5,300	
<b>Total</b>	<b>Afiliados( 1)</b>					\$1,000,000	\$160,000		\$1,000,000	\$125,000			\$1,000,000	\$125,000			\$1,000,000	\$5,300			\$1,000,000	\$5,300	

PAGADO

		<b>EMPOCALDAS S.A. E.S.P</b> <b>GESTION FINANCIERA</b>	
		<b>DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA</b>	
EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS NIT. 890.803.239.9			
CENTRO DE COSTOS		CODIGO DEL PROCEDIMIENTO	No. 14 ✓
REGIMEN COMUN, GRAN CONTRIBUYENTE, AUTORRETENEDOR OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566 FACTURA PARA REGIMEN SIMPLIFICADO DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA (LEY 788/2002, ART. 37 DECRETO 522/2003, ART 3)			
CIUDAD Y FECHA:	MANIZALES AGOSTO 31 DE 2018 ✓		
NOMBRES Y APELLIDOS:	ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO		
CEDULA O NIT:	30273046		
DIRECCION:	CR 23 # 25-24 Apto 12 A	3113126123	
DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN	Prestar los servicios profesionales de psicología para apoyar las actividades del programa encaminadas a la promoción y prevención de la salud mental de los empleados y trabajadores de EMPOCALDAS.		
POR CONCEPTO DE:			
SUBTOTAL: \$: 1,145,833			
RETENCION RENTIS \$			
IVA ASUMIDO ( \$			
TOTAL A PAGAR: \$: 1,145,833			
			
FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR			
CC. 30.273.046			

**ACTA DE PAGO N° 14**

**CONTRATO N°: 0066 DE 2018**

**OBJETO:** PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGIA PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ENCAMINADAS A LA PROMOCION Y PREVENCIÓN DE LA SALUD MENTAL DE LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

**CONTRATISTA ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO**

**VALOR DEL ACTA: \$ 1.145.833**

En la ciudad de Manizales, a los **31 DIAS MES DE AGOSTO DE 2018**, se reunieron: **DIANA OROZCO RUBIO**, Jefe de la Sección Gestión Humana de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en representación de la Empresa contratante y **ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO**, como contratista, con el fin de realizar el acta de pago N° 14 del Contrato N° 0066 del 2018 correspondiente a la **segunda quincena del mes de Agosto de 2018**.

RELACIÓN DE PAGOS	
VALOR DEL CONTRATO	\$27.500.000
ACTA 14	\$ 1.145.833
POR EJECUTAR	\$ 11.458.338

  
**DIANA OROZCO RUBIO**  
Jefe Gestión Humana  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

  
**ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO**  
Contratista

Manizales Agosto 31 de 2018

## INFORME DE SUPERVISIÓN

**LA SUSCRITA JEFE DE GESTIÓN HUMANA DE LA EMPRESA DE OBRAS  
SANITARIAS EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL  
CONTRATO No. 0066 DE 2018**

### CERTIFICA QUE

La contratista ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO, identificada con cédula de ciudadanía No. 30.273.046 de Manizales, cumplió satisfactoriamente con las actividades asignadas y descritas en el informe que me reporta del período correspondiente al acta **CATORCE AVA** parcial del contrato No. 0066 del 2018.

Para constancia se firma a los **TREINTA Y UN DIAS (31) DEL MES DE AGOSTO DE 2018**

  
**DIANA OROZCO RUBIO**  
**JEFE DE GESTION HUMANA**  
**SUPERVISORA**

Manizales, Agosto 31 de 2018

**Doctora**  
**DIANA OROZCO RUBIO**  
**Jefe de Gestión Humana**  
**EMPOCALDAS S.A.E.S. P.**

**REFERENCIA:** Informe de actividades realizadas

**OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGIA PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ENCAMINADAS A LA PROMOCION Y PREVENCION DE LA SALUD MENTAL DE LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**

A continuación me permito realizar la relación de las obligaciones contractuales con relación al contrato 0066 de 2018 y las correspondientes actividades ejecutadas:

<b>OBLIGACIONES CONTRACTUALES</b>	<b>ACTIVIDADES</b>
1. Diseñar un Programa de Prevención Primario de Alcohol, Drogas y Salud Mental partiendo del diagnóstico psicosocial ya realizado y puesta en marcha de un Plan de Capacitación.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se elaboró una propuesta inicial acorde a la política y lineamientos del Ministerio de la Protección Social. (en proceso de construcción y revisión).</li></ul>
2. Realizar acompañamiento Psicológico a las Seccionales a través de consultas individuales o Asesoría Familiar.	<ul style="list-style-type: none"><li>• En éste periodo no se realizaron Asesorías Psicológicas.</li></ul>
3. Apoyar el Programa de Inducción y Selección de Personal, a través de la aplicación e interpretación de Pruebas Psicológicas requeridas en éste proceso.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se realizó entrevista y prueba psicológica a una candidata (Adriana del Pilar Orozco Albarán) para el cargo de Administradora de la Seccional de Viterbo y se entregó el respectivo informe psicológico.</li></ul>
4. Desarrollar el Sistema de Vigilancia Epidemiológica Psicosocial, a través del diseño de módulos, material informativo y puesta en	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se está consolidando la información correspondiente al segundo informe trimestral del Programa de Vigilancia</li></ul>

marcha de un Plan de Capacitación y seguimiento.	Epidemiológica en Riesgo Psicosocial.
5. Acompañar el Comité de Vigilancia Laboral en las acciones que se prioricen para intervenir a los trabajadores con problemas de convivencia y relaciones interpersonales.	<ul style="list-style-type: none"><li>• El Comité de Convivencia Laboral no ha realizado solicitud de capacitación o acompañamiento.</li></ul>

Nota: Todas las actividades realizadas se encuentran ajustadas a lo estipulado en el contrato 0066 de 2018.



**ELIZABETH HERNANEZ OROZCO**  
**PSICOLOGA CONTRATISTA**  
T.P. 2296  
Área Gestión Humana  
EMPOCALDAS